

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE INZÁ- NIT: 800.004.741 – 1		CÓDIGO: GES-JYC-PD3-FT5
			VERSIÓN:01
			VIGENCIA:28/02/2026
	PROCESO: GESTION JURÍDICA Y CONTRATACIÓN FORMATO: AVISO LEY 80 MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA		Página 1 de 3

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-002-2026

“MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO VEREDA SAN JOSE-SECTOR LA ESPERANZA Y CONSTRUCCION DE PLACA EN CONCRETO DE 21 MPA PARA CANCHA MULTIFUNCIONAL EN LA VEREDA EL TABLÓN RESGUARDO INDIGENA DE SANTA ROSA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ-DEPARTAMENTO DEL CAUCA”

OBJETO: El Municipio de Inzá, presenta a su consideración el Estudio Previo para la obra **“MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO VEREDA SAN JOSE-SECTOR LA ESPERANZA Y CONSTRUCCION DE PLACA EN CONCRETO DE 21 MPA PARA CANCHA MULTIFUNCIONAL EN LA VEREDA EL TABLÓN RESGUARDO INDIGENA DE SANTA ROSA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ-DEPARTAMENTO DEL CAUCA”**, conforme a las Especificaciones Técnicas y características, Unidades y Cantidades, que se señalan en los cuadros de Presupuesto Oficial.

Clasificación UNSPSC	Descripción
72 10 15	Servicios de apoyo para la construcción
72 10 29	Servicio de mantenimiento y reparación de instalaciones
72 14 11	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura
72 14 15	Servicios de preparación de tierras
72 15 19	Servicios de albañilería y mampostería

MODALIDAD DE SELECCIÓN: El presente proceso de selección, así como el contrato que de él se derive, están sujetos a la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas que la modifican o complementan, y al presente pliego de condiciones.

La modalidad de selección – licitación pública – fue adoptada teniendo en cuenta lo previsto en el numeral 1º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, toda vez que el presupuesto oficial estimado es superior a la menor cuantía de la entidad, esto es, superior a 280 SMMLV, de acuerdo con las cuantías indicadas en el en el literal b. del numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007. En el presente proceso no hay lugar a precalificación.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor estimado del contrato es NOVECIENTOS SESENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$960.366.510,00), incluido AIU e impuestos, el cual, es el valor estimado previamente en la bibliografía que hace parte de esta etapa precontractual.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE INZÁ- NIT: 800.004.741 – 1			CÓDIGO: GES-JYC-PD3-FT5
				VERSIÓN:01
	PROCESO: GESTION JURÍDICA Y CONTRATACIÓN FORMATO: AVISO LEY 80 MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA			VIGENCIA:28/02/2026
				Página 2 de 3

PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN: El Municipio con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, publicará los documentos que se produzcan en el desarrollo del presente proceso de selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP I), Portal Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co y su consulta gratuita estará disponible en la Alcaldía Municipal, Oficina de Infraestructura.

LUGAR DE CONSULTA: Los Estudios y Documentos Previos, se pueden consultar en la carpeta del proceso que se encuentra en las instalaciones de la Oficina de Archivo Central de la Alcaldía Municipal, edificio CAM, ubicado en la Cra 5 3-21 B/ Centro de martes a viernes de 08:00 AM a 12:30 PM y de 02:00 PM a las 06:30 PM y los días sábado de 08:00 AM a 01:00 OM. La correspondencia electrónica debe enviarse al correo electrónico contratacion@inza-cauca.gov.co.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo dispuesto en La Ley, las Veedurías Ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa Precontractual, Contractual y Postcontractual en el presente proceso de Selección.

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Los interesados en participar en la presente Licitación Pública podrán presentar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones en el período comprendido y que se indica en el cronograma del proceso.

INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO:

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección VII C1.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	Si	No	-	No
	México	No	No	-	No
	Perú	Si	No	-	No
Canadá		No	No	-	No
Chile		Si	No	-	No
Costa Rica		Si	No	-	No
Estados Unidos		No	No	-	No
Estados AELC		Si	No	-	No
México		No	No	-	No
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	No	Si
	Guatemala	Si	Si	No	Si

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE INZÁ- NIT: 800.004.741 – 1			CÓDIGO: GES-JYC-PD3-FT5
				VERSIÓN:01
				VIGENCIA:28/02/2026
	PROCESO: GESTION JURÍDICA Y CONTRATACIÓN FORMATO: AVISO LEY 80 MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA			Página 3 de 3

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Honduras	No	No	-	No
Unión Europea	Sí	No	-	No

De acuerdo a lo anterior, el presente proceso y el contrato resultante, le es aplicable el tratado de libre comercio con Guatemala.

Inzá, septiembre de 2026.

Cordialmente,


DELIO HERNÁN TRUJILLO CAMPO
Alcalde Municipal

Elaboro y Revisó: Alejandro Bolaños: Asesor Jurídico de Contratación
Aprobó: Juan Carlos Guacheta Medina – Jefe Oficina infraestructura.